Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 5318241309

Póliza Nro. 1402000672	Sección/Modalidad 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)
R.U.C. o C.I. 3.199.170	Asegurado o Tomador SOSA ROLDAN, RAMON ALBERTO

Domicilio: 8 DE DICIEMBRE C/ HUMAITA — Localidad: PILAR - PARAGUAY

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	hs. de	Vigencia Hasta las	hs. de	Plazo en dias	Capital Asegurado Máximo Gs.
05/08/2022	00:00 14/07/2022		24:00 10/01/2023		180	Gs. 70.038.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme la propuesta por él presentada, celebran un contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	681.818
I.V.A. s/Prima	68.182
Premio	750.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	750.000

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Régimen de Cobranza y Suspensión de Cobertura y la Cláusula de Adecuación al Código Penal.
La presente póliza consta de 2 páginas.

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 750.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/08/2022	750.000
TOTAL		750.000

Ubicación del Riesgo: MAYOR GARDEL, PILAR

Riesgo Cubierto: CONSTRUCCIONES, CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0055 | Res.S.S Nº 284/12 | Fec. 08/06/2012

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

VICTOR HORACIO REYES QUIROZ
JEFE DE CAUCIÓN

JUAN CARLOS RUIZ DIAZ SUAREZ
ENCARGADO TÉCNICO

569812

Escaneado con CamScanner

Patria Seguros

Póliza Nro: 1402000672
Condiciones Particulares - Continuación
Asegurado: SOSA ROLDAN, RAMON ALBERTO

Codigo de Seguridad: 5318241309

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: CONSTRUCCIONES, CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS Cobertura Principal A Daños en zona de Obras: Durante la "Construcción de Adoquinados en Varias Calles de la Ciudad de Pilar", Según Contrato N° 24/2022 - Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2022 - ID 413.958, a prorrata, hasta la suma de Guaranies: Setenta Millones Treinta Y Ocho Mil .-	70.038.000
	Franquicia: Sobre Cada Siniestro 10 %	
	UBICACION DEL RIESGO: MAYOR GARDEL, PILAR	

COBERTURAS ADICIONALES

Cláusula 2-1-C) Daños causados directamente por ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza de nivel de aguas, enfangamiento, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes y desprendimiento de tierra o de rocas.

Cláusula 2-2-G) Los gastos por concepto de remoción de escombros que sean necesarios después de ocurrir un siniestro amparado por esta póliza hasta el 10% del capital asegurado.

ENDOSOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE PÓLIZA:

ENDOSO Nro. 7: Condiciones Especiales para equipos extintores de incendio y protección de incendios en sitios de obra.

ENDOSO Nro. 8: Condiciones Especiales relativas a cables subterráneos, tuberías y demás instalaciones. Quedan excluidos de las garantías de la presente póliza los equipos, maquinarias y materiales de construcción.

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

BELÉN RÍOS RIVEROS
JEFA DE REASEGUROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

569810

Escaneado con CamScanner